

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 17 de Julio de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de **Alonso Hijos**  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.269

**Dentista**  
**E. González Rubio**  
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

**CASA DE BAÑOS**  
DEL  
**DOCTOR FUENTES**

Paseo de la Orilla del Río  
Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caidas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

**MED. DE IBÁÑEZ**  
**DENTISTA**  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
PALENCIA

**ANTONIO GUZMAN CASADO**  
**MEDICO**  
Ha trasladado su domicilio a la calle Mayor principal, 107, pral., izquierda, donde continúa su consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6.

**Cuesta Ceinos**  
**MEDICO-DENTISTA**  
MAYOR, 94, 2.ª, IZQUIERDA

CUENTOS DE LOS MARTES

## Los peces de colores

I  
—Pero... ¿cómo te las compones—decía Javier a su amigo Pepe—para conquistar a las mujeres? Muchas veces te miro y me miro yo al espejo, y no veo que me superes en atractivos físicos hasta me parece que eres más feo que yo.  
—Y lo soy—contestó sonriendo Pepe—Lo que sucede es que conozco mejor que tú a las hembras y sé los resortes que he de tocar oportunamente. Yo comparo a las mujeres con plazas fuertes sitiadas, y como a mí no se me escapa el más pequeño indicio de debilidad, cuando me lanzo decididamente al asalto... es porque sé ya que la plaza se rinde.  
—Es curioso, hombre, muy curioso.  
—¡Con decirte que he compuesto para mí un particular un tratado!... Lo intitulo «Guía del Tenorio práctico» y tiene estos subtítulos: «Arte de agradar a las mujeres» y «Reglas para ganarse su voluntad»  
—¡Hombre, préstame ese librito!...  
—¡Imposible! Encierra demasiada gramática parda para tí.  
—Pero révelame siquiera algunos de tus ardidés: dime algo que pueda orientarme.  
—Te diré uno de los artículos, incluido en la sección de indicios infalibles: Artículo 38.—Siempre que consigas hacer reír a una mujer... conquista hecha.  
—¡Ah! ¿Conque haciéndolas reír?...  
—Plaza tomada. Mas advierte que este es el artículo 38, que hay treinta y siete por delante, desconocidos para tí, y que esta ciencia es como la de las matemáticas, cuyas reglas, enlazadas unas con otras, exigen su aprendizaje ordenado desde el principio, sin dejar una sola página en blanco.  
—Pero en cuanto al artículo 38...  
—Infalible, chico; lo he comprobado en mis quince años de práctica. Hay mujeres que ponen cara de juez apenas inicia uno el ataque; si se persiste en su seriedad, en su

coño adusto... conviene tocar retirada; pero como se rían... ¡ancha es Castilla!  
—¡Que diablo de Pepe lo que sabe!  
Así terminó esta conversación, sostenida en el esquinaro de una calle; Pepe dió un apretón de manos a su antiguo camarada y se alejó de él riéndose por dentro.

II  
Dos días después se hizo anunciar Javier en casa de la señora de Rosálvez, una viuda opulenta de carnes y dinero, con muchos sobresalientes encantos.

La había conocido en una tertulia y no existían entre ellos más que relaciones muy superficiales. Corita, que así se llamaba a pesar del volumen, asediada por multitud de adoradores, no había echado de ver la pasión que inspiraba a Javier, ni remotamente pudo sospechar que aquel insignificante é incoloro aspirase a su amor.

Extrañó la visita, pero no se negó a recibirle, pensando que tal vez vendría para hablar de lo que a él sólo interesase.

Nada; un cuarto de hora de aburrimiento... por deber social...  
—¿Qué tal, señor Pérez? ¿A qué tengo el gusto?...

Los cumplidos de rúbrica... Se inició una conversación soporífera; la vuelta de los veraneantes... al tiempo... La señora se tapaba la boca con el pañuelo para disimular los bostezos... y a todo esto más sería que el rey de bastos (así pensaba él) sin sonreír siquiera, teniendo una dentadura preciosa... tan propia para sonrisas.

De pronto hizo Javier esta pregunta:  
—¿Le gustan a usted los peces de colores?

El tuitanuelo sabía que es bastante común aconsejar que se rían de esos peces, y buscaba un chiste.

Corita le miró con extrañeza y se encogió de hombros al decir:  
—No he pensado en ello.

—¿Y a su señora madre le gustan los peces de colores?  
—No sé—contestó con una gravedad despreciable—. Recuerdo que de niña estubo en Aranjuez con mi abuelita...  
—¿Y a su señora abuela le gustan los peces de colores?

A esta tercera pregunta sobre el mismo tema, que hacia el diálogo espantosamente ridículo, la señora no fué dueña de contener una gran carcejada. Inmediatamente se arrojó a sus pies, tomó una de sus manos y exclamó:  
—¡Vida mía! ¡Te amo con delirio!

Y ella con la misma mano que de un brusco tirón libertó de las del osado amante, le aplicó en pleno rostro una briosa bofetada de cuello vuelto, gritándole roja de ironía y de vergüenza.  
—¡Insolente! ¡Mamarracho!

III  
Javier se fué a buscar sin pérdida de tiempo a su amigo Pepe, todavía con el carrillo echando lumbre y le dijo:  
—¡Eres un embustero, un sofista, un traidor! Rompe ahora mismo tu inocente libraco... Escucha lo que acaba de sucederme.

Cuando Pepe estuvo enterado del episodio amoroso, le dijo con mucha flemma:  
—Ya te advertí que era indispensable conocer todos los artículos de mi obra magna. Oye este que es la base fundamental de todos los demás. «Lo primero que se necesita para hacer con éxito el amor a las mujeres... es no ser un imbécil».

RAMIRO BLANCO

**CARTA DE MADRID**  
Julio, 16.

Sr. Director:

Había anunciado el sábado el jefe del gobierno a los periodistas que el domingo no les recibiría y sin embargo, como los instantes son delicados, los reporteros acudieron a la presidencia, donde el señor Dato se encontraba trabajando atraído por las múltiples preocupaciones de estos días de zozobra y de dificultades en que las circunstancias han puesto sobre sus hombros las responsabilidades del poder.

Y el presidente al saber que habían acudido los compañeros les recibió con su afecto de siempre y les hizo declaraciones de una gran importancia.

Las palabras del señor Dato en su charla de ayer con los periodistas valen la pena de que en ellas se fije la atención.

Dió a entender con sus manifestaciones que está percatado de toda la gravedad aguda del momento presente. Sus palabras revelaron a los ojos de quienes le oyeron un tono de sincera honradez. Fueron enérgicas, decisivas, en cuanto al propósito suyo de mantener la autoridad del poder público, que según la manera de expresarse el señor Dato, se deduce está seriamente amenzado.

Y el jefe del gobierno consciente de su deber, está en resolución de cumplirlo con toda energía. Para los momentos excepcionales son las resoluciones excepcionales y el señor Dato está dispuesto a evitar que manejos de orden reprobable puedan tener éxito empleando para este fin cuantas medidas de gobierno sean necesarias.

Confirman estas manifestaciones del presidente del consejo la impresión que ya en nuestra crónica anterior anticipamos de que el gobierno no pensaba en absoluto en utilizar la medida de disolución de cortes antes de la fecha del 19. Ya dijimos que el gobierno estaba adoptando medidas extraordinarias de previsión que bien claro se podía advertir que eran inútiles en el caso de que tuviera la intención de disolver las cámaras. No se disuelven éstas pues, y el gobierno que debe tener sus motivos para ello, insiste en tratar como sedicioso el intento de la asamblea parlamentaria de Barcelona. Las palabras de Dato de ayer, han revelado que hay, como antes indicamos, en el intento de asamblea ó conjunto a él y a su sombra otras intenciones de finalidad reprobable.

Indudablemente se prepara una seria perturbación que al gobierno no coje desprevenido. Y si así es como parece y de ello ayer viendo el tono de las manifestaciones de Dato, bien esta la energía del gobierno que antes que todo debe atender a evitar un día funesto para España.

Sus deberes de salvar muchas cosas contra las cuales parece conspirarse, justifican actitudes de la mayor energía. Después de las manifestaciones de ayer de Dato se ha operado en la opinión una reacción grande.  
Son ya muchos menos que antes los que parecían que el gobierno se había excedido frente al problema que se le planteó.  
Se advierte que el problema es más hondo, más agudamente grave de lo que a primera vista parecía y como la gente se dá cuenta de que en las circunstancias actuales perturbaciones interiores, movimientos revolucionarios serían causa de ruina nacional, se juntan los espíritus con el gobierno y sienten el anhelo de que logre salvar los escollos todos y mantener la normalidad en el país destruyendo todas las maquinaciones malsanas que le asedian.

Sigue la expectación creciendo a medida que el día 19 se acerca. Se acentúa la impresión de que el gobierno procederá con la energía que el tono de las declaraciones de ayer de Dato revelan y se anhela que al fin pasen las horas que se teme sean de grave peligro sin que sufra España el daño grave de una perturbación estéril.

Todavía hay quien cree que antes del día 19 se cambiará el aspecto de las cosas. Ha contribuido a tranquilizar mucho los ánimos que estaban encogidos la noticia recibida de Barcelo-

na ayer que aseguraba haberse manifestado oficiosamente por las juntas de defensa del ejército que nada quieren intervenir en cuestiones de política y que su deber es aceptar en todo caso las órdenes del gobierno legalmente constituido.

Repetimos que se acentúa mucho el optimismo de ayer a hoy,

## GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Los franceses han atacado en la meseta de Moronvillerd logrando los objetivos que se habían propuesto.

Se apoderaron de las posiciones enemigas al Norte del Monte alto y del Nordeste de Telou en un frente de 800 metros, por 350 de profundidad.

Varios contraataques alemanes entre Reims y Courcy y en el Camino de las Damas han sido rechazados.

El 13 del actual, los austro-húngaros-alemanes se esforzaron en Rusia por recuperar Kalusz y atacaron en las cercanías de Mostziska y Ugarstal, dos localidades que distan entre sí cinco kilómetros, los mismos que a una y otra separan de Kalusz por Oeste.

Esos ataques, en los que al parecer no tomaron parte nutridas fuerzas fueron rechazados fácilmente.

Al Sur de Kalusz, las tropas del general Korniloff no cesan de batir al enemigo, y se han apoderado de la aldea de Novitza, que les fué tenazmente disputada.

No menciona el parte ruso ninguna otra acción en el frente oriental, ni en Wolhynia ni en la zona rumana.

Según el parte de Ludendorff, se lucha activamente cerca de Dunabourg y de Smorgonia, y es intenso el fuego de artillería en la zona de Brzezany, mientras al Sur del Dniester, la lluvia ha dificultado las operaciones, y cerca de Kalusz sólo se han desarrollado acciones de carácter local.

La ofensiva rusa al Oeste de Stanislaw preocupa, sin duda, al alto mando alemán ya que evitan en lo posible hacer referencia a tal operación.

Parte francés de la noche

París.—Al Norte de Bray, en Lannois y hasta Hurtebise, la lucha de artillería ha sido regular y al Norte de Reims bastante violenta.

En Champagne, la lucha entablada esta noche en Mont Haut, ha terminado por el completo fracaso de los alemanes que a pesar de sus esfuerzos no han podido conquistar el terreno que ocupamos el día 14.

Según informes posteriores, este combate de la noche última ha sido muy violento y sangriento por los alemanes.

De las tres olas lanzadas por el adversario, al asalto de las posiciones francesas, dos fueron barridas por nuestro fuego.

Solamente una consiguió penetrar en la línea francesa, después de un combate encarnizado que ha durado hasta el día siguiente.

Aniquilamos a dos destacamentos alemanes y permanecemos dueños de nuestras conquistas.

Reims ha recibido 1.600 obuses, resultando muertos dos alemanes.

Continúa muy viva en toda la región la lucha de artillería.

En la izquierda del Mosa ha habido actividad recíproca de artillería.

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del príncipe Ruperto.—Ayer por la mañana los ingleses intentaron mediante ataques tres veces repetidos, recuperar las posiciones que habían perdido cerca de Lombarzide.

Fueron rechazados sufriendo grandes pérdidas.

El fuego iniciado durante el día aumentó por la noche, tanto en la Costa como desde Ypres hasta Lys.

En el Canal de La Basse hasta el Sur del Scarpa, aumentó la actividad del fuego durante las últimas horas del día.

Hemos rechazado fuertes contingentes de exploradores ingleses al Nordeste de Leux cerca de Frenois.

Ejército del Kronprinz.—Fracasaron varios ataques del enemigo para recuperar las trincheras perdidas al Sur de Coucortón.

Tanto ayer, como en un raid de ataque malogrados al Sur de la Granja de Rovelle, el enemigo sufrió grandes bajas.

Durante la tarde se malograron los intentos del enemigo al Nordeste de Sillers.

En la Champagne occidental, quedaron algunas trincheras en poder del enemigo.

En luchas nocturnas libradas en la montaña alta nos afianzamos definitivamente en nuestras posiciones.

En las montañas de Vollen y en luchas cuerpo a cuerpo recuperamos la antigua línea.

## Información general

CASTILLA LA VIEJA  
LOGROÑO.—Un gitanillo ahogado.—En el Ebro, poco más arriba del puente de hierro, donde principian las lastras, se ha ahogado un gitanillo llamado Julián Jiménez, de 14 años de edad.

Se había metido a bañarse, sin duda desconociendo los peligros de aquel sitio, y a poca distancia de la orilla, junto a unos juncos, notó que su cuerpo se sumergía sin poderlo evitar.

El desgraciado mocete pedía auxilio a un primito suyo que estaba en la orilla, y éste le decía «que no puedo; que si me meto me arrastra el agua», y dió voces de auxilio mientras Julián con las manos lo imploraba también.

Las lavanderas gritaban y hubieran querido salvarlo, pero no pudo ser; cuando se proponían tirarle una soga, el cuerpo de Julián había desaparecido.

CASTILLA LA NUEVA  
MADRID.—Tren asaltado, conductor herido gravemente.—Al llegar a la estación de Parla el tren de mercancías núm. 224, cuatro individuos asaltaron la garita donde iba el conductor del tren Antonio Rodríguez Gómez, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Valencia, núm. 16, al que intentaron agredir.

Antonio rechazó la agresión y tocó el pito de alarma en el momento en que el tren llegaba a la mencionada estación.

Los cuatro sujetos huyeron por el campo y Antonio les persiguió; pero uno de ellos, al huir, arrojó sobre Antonio una piedra de gran tamaño, la que, al darle, le produjo la fractura de la tibia derecha.

La guardia civil se hizo cargo del herido y detuvo a los cuatro ladrones, a quienes puso a la disposición del Juzgado.

SALICIA  
VIGO.—Una reyerta.—Hallándose en un establecimiento tomando cerveza, varios jóvenes de Vigo, entre los cuales estaba el deportista Arturo Alvarez, surgió una discusión, que terminó a puñetazos y bofetadas.

De pronto Arturo Alvarez se sintió herido, comenzando a manarle sangre de los labios.

Llevado al Cuarto de Socorro de Bouzas, le fué reconocida una herida cortante en el borde del labio superior hacia la región malar, de seis centíme-

tros de extensión, y otra herida en la región lumbar, de menos importancia.

Según refieren testigos presenciales del hecho, la rapidez con que se desarrolló éste impidió la intervención de los agentes de la autoridad.

ASTURIAS

**OVIEDO.—Cae por un terraplén.**—Ha sido víctima de un accidente desgraciado Deogracias Arduña, de 39 años de edad, casado y vecino de Mieres.

Dirigiese este individuo a su casa por el ferrocarril del Norte y tuvo la desgracia de caer por un terraplén, ocasionándosele gravísimas heridas.

El lesionado fué llevado a la Casa de Socorro de dicha villa, donde le fueron apreciadas por el personal facultativo de guardia, dos heridas contusas con fractura de la base del cráneo.

VASCONGADAS

**SAN SEBASTIAN.—Un automóvil vuelca.**—En el kilómetro número 47 de la carretera de la costa volcó un «auto» que iba ocupado por tres franceses. M. David Urcop, M. Gaillarol y M. Deybus.

El «auto» rodó 18 metros por un terraplén y se detuvo contra un árbol.

El señor Urcop resultó con conmoción cerebral y contusiones en un muslo; el señor Gaillarol, con una herida incisopunzante en la región mastoidea y el señor Deybus con contusiones en la cabeza.

El «chauffeur» salió ileso del accidente.

Los tres heridos han sido llevados al Hotel Monreal.

UN CRÉDITO AGRÍCOLA

Creación de un Banco Nacional

Ayer publicó la Gaceta un importantísimo Real decreto de Fomento sobre creación de una Caja nacional de Crédito agrícola.

La falta de espacio nos impide reproducir íntegramente la trascendental disposición.

Consta el decreto de cuatro capítulos.

En el primero se habla del objeto de la disposición, que no es otro que el de allegar capitales para la industria agrícola y pecuaria, estimulando la formación de organismos que faciliten los medios progresivos de cultivo.

El segundo trata de las Asociaciones y Cooperativas agrícolas y dicta reglas para su funcionamiento.

En el tercer capítulo, que es el más importante, se dispone lo siguiente.

«Se crea una Caja central de Crédito agrícola, cuyas funciones serán:

Primera. Propagar los principios de la Asociación agrícola y estimular la creación de los organismos a que este decreto se refiere.

Segunda. Conocer y relacionarse con los existentes, ofreciéndoles su garantía moral y su concurso pecuniario para encauzarlos hacia la realización de los principios de adecuada utilización del crédito mediante el uso del numerario de que se les provea.

Tercera. Ejercer sobre los que establezcan relaciones con ella y sobre los que contribuya a crear una constante labor de inspección, tanto para sustraerlos a desviaciones o errores, que al perjudicarse dañen a las clases agrícolas, como para conocer su marcha y estado, a fin de avalorar el grado de confianza que merezca o disminuirlo o anularlo.

Cuarta. Interesar de las entidades bancarias la colocación de fondos de su pertenencia en operaciones de crédito agrícola. A este efecto, será un órgano de mediación que relacione a dichas entidades con las Asociaciones, facilitando a las primeras una clientela segura y conocida mediante la aportación de sus fondos, la imposición de sus remanentes, la petición de operaciones y crecimiento de las mismas, y a las segundas, medios para obtener préstamos, anticipos, descuentos, aperturas de cuentas corrientes y cuantas formas de crédito determine una mayor rapidez y un superior aumento en la obtención de recursos con que atender a la finalidad de la Asociación.

Quinta. Dar su aval o responder del pago de operaciones realizadas ó préstamos consentidos a entidades agrí-

colas en los casos y condiciones que se determinen para desarrollar el uso del crédito por parte de las mismas.

Sexta. Hacer que las Asociaciones agrícolas se federen entre sí en núcleos provinciales ó regionales que respondan al cometido de reunir el ahorro individual ó colectivo de las respectivas comarcas para su utilización en forma reproductiva allí donde se produce, así como el de facilitar a unas Asociaciones los fondos de que carezcan y a las otras colocación a sus sobrantes, implantando de esta suerte un positivo movimiento circulatorio de capitales, creador de riquezas nuevas.

A tal efecto, la Caja Central podrá recibir de esas Asociaciones o Federaciones depósitos productivos de interés y administrar sus fondos consignándolos a operaciones de préstamos. Las Federaciones o Cajas comarcanas serán donde exista el vínculo de relación entre la Caja Central y las locales, estipulándose por convenios especiales la forma y garantía de estas operaciones.

Séptima. Recibir depósitos de extraños en cuenta corriente, cuenta de cheques o depósitos de ahorros, pero con destino exclusivo a los fines agrarios asignados a la Caja Central.

Octava. Abrir créditos en cuenta corriente a los Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos, Federaciones y demás organismos agrarios, con garantía personal solidaria e ilimitada de los socios a las últimas entidades o con la real de sus capitales a los Pósitos.

Novena. Hacer asimismo a las expresadas organizaciones agrarias préstamos amortizables en uno o varios reembolsos. Estos préstamos pueden hacerse sobre la garantía solidaria e ilimitada de los socios de la entidad o sobre productos agrícolas o derivados de la agricultura, ganadería o los suyos, animales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie o almacén u otra prenda análoga, conforme a las reglas que se dictan en un reglamento especial, con o sin desplazamiento.

Décima. A hacer igualmente a los agricultores préstamos con garantías de las enumeradas en la base novena, o a abrirles cuentas de créditos análogas a las establecidas en la octava, bien con garantía directa exclusiva de los mismos o con las subsidiarias de un Sindicato. Estas operaciones no podrán garantizar créditos mayores de 20.000 pesetas ni los préstamos tendrán duración superior a tres años.

Undécima. Emitir en virtud de las operaciones ya enumeradas, y hasta el importe de las cantidades prestadas o invertidas, cédulas agrarias u otras obligaciones reembolsables en épocas fijas o por vía de sorteo. Podrán concederse a estos títulos primas o premios pagaderos en el momento del reembolso.

La suma total de las cédulas agrarias en circulación no excederá del importe de los préstamos; el de las obligaciones especiales no excederá tampoco del de aquellas operaciones en cuya representación se emitan.

(Concluirá)

EXTRANJERO

**La situación en Finlandia.**—Los últimos telegramas de Petrogrado dan a entender que la situación es muy seria en Finlandia.

Diferentes ayuntamientos finlandeses exigen la retirada de las guarniciones rusas y el Gobierno parece haber accedido a tal exigencia, puesto que, según se dice, la guarnición de Uloaberg, en el golfo de Finlandia, ha sido trasladada sin sustituirla.

La agitación de los socialistas, que forman la mayoría de la Dieta y del Senado (Gobierno finlandés) toma tales proporciones que ha llegado a producir gran inquietud en Petrogrado.

El Gobierno ruso ha querido hacer un empréstito en Finlandia, probablemente con la idea de solidarizar el antiguo Gran Ducado, cuya población no está sujeta a ningún servicio militar, con el esfuerzo inmenso que Rusia ha de realizar en estos instantes.

Los socialistas se oponen a la realización de este plan y parece ser que tratan de atenerse a la pequeña contribución en metálico que Finlandia paga a Rusia por su defensa.

**Las relaciones italo griegas.**—Comentando la noticia de la próxima confe-

rencia de los Aliados en París para examinar las cuestiones relativas a la península balcánica, la «Idea Nazionale» escribe que de la revisión de la política seguida con Grecia resultará nuevamente la bondad del punto de vista sustentado por Italia y la sincera lealtad de sus buenos deseos hacia Grecia para evitar consecuencias peligrosas.

El «Corriere d'Italia» ha visto al alto comisario francés M. Jonnart, a su paso por Roma, el cual le ha dicho que iba a París y Londres para dar cuenta de su misión y pedir a las potencias ayudas económicas para Grecia, añadiendo que el ministro de Estado italiano baron Sonnino le había hecho declaraciones satisfactorias demostrativas de que Italia está dispuesta a entrar en negociaciones con el gobierno griego sosteniendo la política aliada.

**Trescientos submarinos yanquis.**—Se anuncia oficialmente desde Washington que se hallan en construcción 300 submarinos, parte de los cuales estarán en condiciones de prestar servicio el mes próximo.

**Detenciones de germanófilos en Atenas.**—En Atenas se han efectuado numerosas detenciones, en casas habitadas por germanófilos, donde se han encontrado grandes cantidades de armas y municiones.

Asegúrase que se procederá a nuevas detenciones.

**Las intrigas alemanas en China.**—El diario «North China Daily News», de Sangha, señala que el día 14 de marzo los agentes de Alemania han prometido dos mil dólares a todo individuo del Parlamento chino que vote contra la ruptura de relaciones con Alemania, pero las autoridades se lo han impedido decidiendo no publicar la lista nominal de los votantes.

Más tarde una casa de banca alemana de Pekín hizo que la remitiesen de la central de Sangha 3.750.000 francos, que fueron distribuidos con largueza para fomentar una agitación que derribase al primer ministro.



El tabaco

¡Anuncian la subida del precio de los cigarrillos!

¡Qué horror! Temblando estoy ante tan terrible disparate.

¿Qué va a ser de aquellos que como yo tienen su sueldo arregladito para cubrir sus necesidades, contando entre ellas (mal hecho) pero se cuenta como tal) la necesidad del tabaco, el vicio de fumar?

¿He dicho vicio de fumar? Pues he dicho uno solemne tontería.

El vicio no es el fumar; el vicio es comprar el tabaco.

Como comprenderéis, mis pacienzudos lectores, hay muchos hombres que fuman y no compran ¿son éstos viciosos?

¿Se atreverán sus mujeres a decirles: (en el supuesto de que estén contraidos, es decir casados), cuanto dinero gastas en humo?

Claro que no.

A estos no se les dá más calificativo que el de gorriones, vivales...

Creéis que estos no aumentarán si la Compañía Arrendataria lleva a efecto la subida de precio?

Yo me sumaré a los gorriones, os lo aviso.

Tal alga no me la explico.

¿No está conforme la Tabacalerita con las ganancias que le resultan?

¿Es que quiere parecerse a los mal-ditos Zaragüetas, que valiéndose de la necesidad imperiosa de todo aquél que les pide dinero para sufragarla, le cobran o sobran un interés de un 50 por 100 anual?

Con estos ya tomé cartas en contra, el Gobierno, en cambio ¿va a apadrinar esto que ahora se trae entre manos la subsodicha?

Si en ello persiste, tendré que pensar en fumar otra cosa que no sea tabaco, por ejemplo, fumar el trabajo de la oficina, mi obligación, y esto de fijo no me lo permitirán mis superiores.

Dios mío, ¿qué podré fumar?

Y ¿por qué fumo?

Y ¿para qué fumo?

He aquí dos preguntitas que me vuelven loco y no sé que contestación dar-me.

¿Me conviene fumar?

¿Me es perjudicial el tabaco?

Otras dos que también se las traen.

Cierto periódico de teatros y cómicos, ha pedido a diversos autores y cómicos su opinión sobre el uso del tabaco y ha obtenido contestaciones tan distintas como éstas: Mauricio Donnay dice que antes fumaba media docena de cigarrillos diariamente, pero dejó de fumar y, desde entonces, puede trabajar todo el tiempo que quiere sin fatigarse.

Alfredo Capus declara que se alegraría de poder dejar de fumar, porque no encuentra ningún placer en el tabaco, y cree que el tabaco es mal colaborador cuando de él se abusa, y añade: al principio fumamos para poder trabajar, pero luego concluimos por trabajar solo para poder fumar.

Jorge Fedyeen contesta: He fumado mucho, pero dejé de fumar porque noté que me hacía perder la memoria.

Los hermanos Bosny, Paul Marguerita y el compositor Massenet responden concisamente: No fumamos.

Luis Ganne usó el tabaco hasta los 25 años y lo dejó por complacer a una mujer.

A la pregunta ¿fuma usted? responde Francis de Croisset «demasiado» y en lo tocante si le hace ó no daño, dice: «no quiero saberlo».

Henri Berustein escribe: «El tabaco me estimula, pero no sé si me beneficia».

Alejandro Bissón, solo fuma una semana sí y otra no, para evitar que la distracción degenerare en necesidad.

Julio Clarette declara que fuma cigarrillos, pero ignora por qué los fuma, aunque ciertamente no es por el gusto que el tabaco le proporciona.

Cuando tal periódico, venga a preguntarme a mí la opinión mía sobre el tabaco, porque no dudéis que lo hará por que soy autor también (aunque en colaboración con mi señora esposa) ¿qué le podré contestar?

No se me ocurre más que esto: fumé, compré tabaco durante mucho tiempo y lo he dejado, no porque me disgustase, sino porque es tan caro que no está al alcance de mi fortuna, decir otra cosa sería mentir muy descaradamente.

Largos años yo fumé, mas lo tuve que dejar, si me preguntáis ¿por qué? ¿qué os voy a contestar? Ya lo podeis entrever, por no poderlo comprar.

RACORNI

LAS EXPOSICIONES ESCOLARES

Como ayer dijimos, la Junta Local de Primera Enseñanza, acompañando al Delegado Regio don Severino Infante, visitó las escuelas públicas de la capital, girando las acostumbradas visitas de fin de curso, para examinar los trabajos que los niños presentan en las exposiciones que todos los años organizan los señores maestros en las escuelas mismas.

Nos consta que la Junta quedó satisfechísima del resultado de sus visitas.

En todas y en cada una de las escuelas que visitaron, pudieron observar el buen gusto demostrado por los maestros, al presentar estas exposiciones, que son el compendio de la labor realizada por aquellos durante el curso escolar.

Sabemos también que llamó poderosamente la atención de los señores que la Junta, la acertada composición y forma en que habían sido colocados los trabajos que se exhibían en el colegio de niñas del tercer distrito, del cual es profesora doña Carmen Caballero, quien demostró un excelente gusto artístico, sin que esto quiera decir que las exposiciones presentadas en todas las demás escuelas públicas no acreditaran a sus maestros de excelentes organizadores, así como de grandes cumplidores de su deber.

Mucho nos satisface el que la Junta Local de Primera Enseñanza, haya sacado tan buena impresión de estas visitas, cuanto que son en sí no más que un estudio de la labor del maestro durante los meses de curso, y una apreciación de los resultados positivos que en los niños ha producido la tarea constante del profesor.

Don Carlos Martínez de Azcoitia, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que con objeto de evitar las desgracias que pudieran ocurrir por el uso de los baños en el río, así como para que en ellos no se ofenda a la moral pública, he dispuesto dictar las siguientes prevenciones:

1.ª Los hombres podrán bañarse solamente en el sitio titulado «Pesquera del Buen Consejo», y las mujeres únicamente en el paraje denominado «La Carcavilla».

Tanto en uno como en otro sitio se establecerán galerías de madera cubiertas para que los bañistas de uno y otro sexo puedan despojarse de las ropas y vestirse sin menoscabo de la decencia y moralidad.

2.ª Los niños de ambos sexos menores de 14 años se bañarán acompañados de sus padres u otra persona adulta que atienda a su cuidado y seguridad.

3.ª Queda prohibido a toda clase de personas bañarse en el trayecto del río que media desde la «Pesquera del buen consejo» hasta pasado el Prado de la Lana.

4.ª Asimismo se prohíbe a toda persona de distinto sexo circular a pie o en lancha por los trayectos marcados para el uso de los baños de hombres y mujeres respectivamente.

5.ª Los bañistas que con palabras o acciones inconvenientes faltaran a lo que exigen la decencia, honestidad y moral pública, serán castigados severamente.

6.ª Toda trasgresión de las prevenciones anteriores se corregirá con la multa de una a quince pesetas sin perjuicio de otras responsabilidades.

Los agentes municipales cuidarán de hacer cumplir el presente bando denunciando por escrito todas las faltas que se cometieren.

Palencia a 16 de Julio de 1917.

Comida íntima

Con motivo de finalizar hoy el curso en las escuelas públicas, los maestros de la capital se han reunido a la una media de la tarde en el «Central Hotel», donde han celebrado una comida íntima.

A ella han sido atentamente invitados por los señores Maestros, el Delegado Regio de Primera Enseñanza de esta ciudad don Severino Infante, el alcalde de la capital señor Martínez de Azcoitia, el jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia señor Bahamonde y los señores Inspectores de las escuelas públicas.

Durante la comida, sabemos que no la mayor intimidad y armonía entre todos los comensales.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias referentes a obras públicas.

Idem del Archivero de Protocolo suplicando se facilite local apropiado para la instalación del archivo Notarial, conforme a disposiciones vigentes.

Relación de Bomberos concurrentes a la extinción de pequeños incendios. Informes de la Comisión de Hacienda respecto de lo solicitado por la familia de un empleado enfermo asilado en el Manicomio.

Idem de la Beneficencia proponiendo la concesión y negación de asistencia médica gratuita a varios vecinos pobres que lo tienen solicitado.

Instancia de un Practicante de Beneficencia municipal en pretensión de licencia para ausentarse de la Ciudad con objeto de tomar aguas medicinales.

Idem de un Profesor Veterinario solicitando se le nombre auxiliar honorario de los servicios de Inspección de Abastos y Matadero.

Comunicación del Visitador de sumos participando el fallecimiento de un Dependiente del resguardo.

Programa de festejos para la Feria de San Antolín. Disposiciones.

Ha sido nombrado Arquitecto director de las obras de reparación, conservación y reforma que hayan de ejecutarse en los edificios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública en esta provincia, nuestro particular amigo don José Avelino Díaz que desempeña el cargo de Arquitecto de la Diputación provincial.

Esta mañana fué mordida por un perro en la región poplitea de la pierna izquierda, la vecina de esta ciudad María Revilla Escudero, de 57 años, que vive en el corral del Lunar número 2, la cual fué curada en la Sala de Socorro, de una herida calificada de leve.

También en dicho establecimiento benéfico ha sido curada de una luxación de carácter leve que presentaba en el codo del brazo izquierdo la joven de 21 años Emilia Baños Alonso, habitante en la calle de la Parra 6, cuya luxación se produjo al caerse de un burro que montaba.

Recaudado por consumos: El día 16 de Julio de 1916... 604 00 El día 16 de Julio de 1917... 785'20 Diferencia en más... 181'20

La Audiencia territorial de Valladolid, pone en conocimiento de cuantos deseen cubrir las plazas de jueces municipales y suplentes que queden vacantes por efecto de la renovación que de dichas plazas de justicia municipal habrá de hacerse el primero de Enero del próximo año, que presenten sus solicitudes debidamente formuladas y en la clase de papel, al efecto designado, en la Secretaría de Gobierno de dicha Audiencia antes del día 15 del próximo mes de Agosto.

El número de pueblos de esta provincia que quedan plazas vacantes asciende a 127.

El lunes, 23 del mes actual, de once a una de su mañana, podrán acudir al domicilio del secretario de la Junta provincial de Beneficencia, Mayor principal 157, todas cuantas personas tengan solicitado recursos de dicha Junta para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya acordado conceder.

Participa el alcalde de Perales, que aquella corporación municipal ha tomado el acuerdo de nombrar secretario del Ayuntamiento a don Florián Gil Pedrosa.

Por dedicarse a la pesca, sin tener para ello la autorización correspondiente, ha sido denunciado por la guardia civil ante el juez municipal de Herrera un vecino de esta villa.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Ricardo Rojo, 395'82 pesetas; don Plácido Maisterra, 1.259'87; don Narciso Maisterra, 509'87; don Secundino Pérez, 81'09; don Paulino Alonso, 250; señor jefe de Telégrafos, 350; y señores Polanco, Camino y Compañía, 24.471'43.

Por el Ministerio de Fomento se ha dado traslado al de Hacienda de una Real orden eximiendo a los obreros ferroviarios del pago del 5 por 100 como impuesto de unidades por las gratificaciones o premios que reciban de las Compañías.

Al ministerio de Estado ha llegado un telegrama de nuestro representante en Bruselas, dando cuenta de que, merced a las gestiones de don Alfonso, el Gobierno alemán ha indultado al abogado de Namur, Max Wasseige, condenado a muerte por el delito de espionaje.

Le ha sido conmutada la pena por la de prisión.

REPOSICIÓN CIVIL

En el Juzgado Municipal se ha ingresado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. -Mariano Maestro Nalda, de 3 meses, Santa Marina, 10 Nacimientos. -Carmen Ortega Vicario, hijo de Gerardo y Nazaria, Rizarzuela, 31.

ESTOMAGO DISPEPSIA. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago... SEÑORAS. Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos...

fanegas a 67 reales las 94 libras.—pesetas 88'73 los 100 kilos. Los precios siguen sostenidos. RIOSECO. 16.—Las entradas de trigo en este mercado fueron escasas cotizándose al detall a 66 reales las 94 libras.—pesetas 88'14 los 100 kilos. La cebada a 40 y la avena a 24. Harinas superiores a 22'50 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75. MEDINA 16.—Han sido nulas las entradas de trigos en el mercado de hoy el cual continúa desanimado: este cereal sigue cotizándose a 68 y 69 reales las 94 libras.—Pesetas 39'31 y 39'91 los 100 kilos, cebada a 45 y 46 reales fanega y las algarrobas a 49 y 50. Tendencia sostenida y tiempo caluroso. En las eras se nota gran movimiento: en general la recolección de la paja será reducida, esto es causa de que algunos labradores no reúnan la suficiente para el consumo. Se han vendido algunos carros de paja de algarrobas a 20 pesetas cada uno y los de trigo alcanzarán el precio de 25 pesetas. AREVALO 16.—Las entradas en este mercado han sido 50 fanegas, cotizándose el trigo a 68 reales las 94 libras.—pesetas 39'31 los 100 kilos.

La cebada se vendió a 44 reales fanega y las algarrobas a 45. Harina extra superior a 49 pesetas los 100 kilos, primera buena a 47 y segunda ó de todo pan a 44'50. Tercerillas a 17, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12. Tendencia sostenida y tiempo de calor. BARCELONA, 16.—Se inicia nuevamente la tendencia al alza en las ofertas de trigos nuevos que, como es sabido, son los preferidos por nuestros negociantes. Como a principio de temporada en que estamos, no dejan de acusar mucha elevación los referidos precios. Hoy se vendió trigo de Roa superior a 68; Palencia, Empedrado y Almazán a 67'50; Otero a 69; Toledo a 70 y Cuevas a 68'70. Por las distintas estaciones llegaron 95 vagones de trigo, 9 de harina, 9 de habas y 3 de avena.

mo de Rivera, después de haberlo estudiado el Estado Mayor. Después será trasladado a la Junta de Defensa. Consejo. Esta mañana a las once han celebrado Consejo los ministros en la presidencia. El jefe del Gobierno coincidió con los demás ministros en que no ocurría nada anormal. El ministro de la Gobernación, desmintió que los sucesos ocurridos en Miranda, hubieran revestido la importancia que se les dió, afirmando que en los sucesos solo habían intervenido paisanos. El ministro de Estado comunicó al Consejo que el embajador de España en Turquía se había encargado de la defensa de los intereses de los súbditos de Grecia en aquella Nación. Expuso también el señor marqués de Lema, las relaciones actualmente existentes entre España y el extranjero. Preguntado por un periodista si había recaído acuerdo alguno referente a lo de Barcelona, dijo que ninguno, añadiendo que era inexacto que aquella ciudad se fuera a declarar en estado de sitio. El ministro de Gracia y Justicia puso a la consideración del Consejo un proyecto organizando las plantillas del personal y estableciendo la amortización del 25 por 100 de las vacantes que ocurran en su ministerio. El señor Dato presentó a sus compañeros de gabinete un expediente, referente a industrias, y que tendrá carácter oficial en Barcelona. El ministro de Fomento anunció que del 24 al 31 de Octubre se celebrará unas conferencias técnico-sociales, sobre Agricultura, trabajo, y sobre temas de gran interés. Para asistir a la Asamblea. Procedentes de Asturias llegaron a esta Corte el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez acompañado de los diputados señores Corrujedo, Palacio y Pedregal, quienes han salido esta tarde con dirección a Barcelona, donde se proponen asistir a la Asamblea que el 19 proyectan celebrar los parlamentarios. Asamblea de Diputaciones. Ha terminado en Vitoria la asamblea celebrada por las Diputaciones de las provincias vascongadas. Se nos ha facilitado una nota oficial de los acuerdos adoptados en dicha asamblea, entre los cuales figura principalmente el de solicitar de los poderes públicos varias mejoras en la organización de las diputaciones y municipios. Dichas corporaciones vascas señalarán la fecha en que han de convocar a sus representantes en Cortes, para hacerles entrega de las peticiones que han de elevar a los poderes públicos.

Boletín Religioso

Miércoles, 18.—Santos Camilo de Leis, Marina, Crescente, Julián, Nemesio, Primitivo y Justino. En Santa Marina quinto día de Novena, predica don Higinio Gomez.

Conferencias Telefónicas

Madrid 17

"La Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto, concediendo un crédito de 8 millones de pesetas, para abonar la diferencia del precio de papel para los periódicos. Se publica también una R. O. ordenando se adquieran del estudio de pintura y escultura varias obras que fueron premiadas por el Jurado. Sanchez Guerra visitado. El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una comisión compuesta de representantes de distintos organismos y corporaciones de Badajoz, la cual dió las gracias al ministro por haber condescendido la red telefónica en aquella provincia.

Un manifiesto

La juventud maurista de esta Corte ha enviado un manifiesto sobre los asuntos políticos de actualidad a sus correligionarios de provincias. Dicho manifiesto no ha podido hacerse público por haberlo prohibido la censura.

A Barcelona

A última hora de la tarde de ayer han salido con dirección a la capital de Cataluña, algunos diputados a Cortes entre ellos cinco liberales y los señores marqués de Villanueva y Geltrú Santa Cruz y Roig y Bergadà. Hoy marcharán también a Barcelona los señores Salvatella, Lerroux y Alvarez.

Reunión de una junta

Ayer tarde se reunió la junta de protección a la Industria Nacional, asistiendo casi todos los vocales, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En primer lugar se dió posesión a los vocales electivos y a los de nombramiento del Gobierno.

Seguidamente se procedió a nombrar una sección de agricultura presidida por el señor Alba, otra de industrias metalúrgicas y extractivas presidida por el conde de Zubiria, y otra de industrias textiles y ramos anexos, presidida por el señor Sedó. Se acordó que funcione hasta nuevo acuerdo como comisión delegada una que quedará constituida por el presidente y por el Comité ejecutivo de la junta, siendo ésta la que estudie las cuestiones urgentes.

También deberá dicha comisión preparar el reglamento para la aplicación de la Ley de Protección a las industrias y para ello emitirán las diversas secciones una moción, y por último en la reunión se trató de someter a la comisión antes delegada varias mociones que fueron presentadas por la comisión en pleno.

Comentarios

Continúan los comentarios a la situación política actual y a la proyectada asamblea de parlamentarios en Barcelona.

Los comentaristas se expresan en términos que no deja transmitir la censura.

Los liberales de Barcelona

Por mediación del exministro de Hacienda, señor Alba han enviado los comités liberales de aquella capital catalana su adhesión a la jefatura del señor marqués de Alhucemas.

En su adhesión expresan la gran satisfacción que sienten en acatar la jefatura del señor Garcia Prieto.

Lo que dice "La Epoca"

Este periódico madrileño ha publicado un artículo, que está siendo objeto de muchos comentarios, donde lamenta la dureza con que se ha expresado don Antonio Maura, al juzgar al gobierno del señor Dato y sobre todo que no ha tratado a los gobiernos liberales de la misma manera que se muestra con ellos, pues con los gobiernos liberales dice se muestra gubernamental.

Protesta de Cambó

El jefe de los regionalistas ha mandado un telegrama redactado en términos violentos al jefe del Gobierno protestando de las manifestaciones que éste hizo a los periodistas acerca del artículo que él envió a "El Debate".

Parece ser que el señor Dato le ha contestado en términos muy ásperos no dándole explicaciones acerca de los extremos que demandaba el jefe de los regionalistas.

Los sucesos de Lisboa

Con motivo de la censura ejercida por las autoridades portuguesas, no se ha podido conocer los graves sucesos desarrollados en la capital de Portugal, con motivo de la huelga planteada por los obreros del ramo de construcción civil.

Los sucesos, según noticias, fueron causados por querer los huelguistas a todo trance la libertad de varios compañeros que habían sido encarcelados, negándose a ello las autoridades, siendo este motivo para que hubiese varios choques entre los huelguistas y la tropa.

En vista de que la situación se agravó, tuvo el Gobierno que decretar la suspensión de garantías.

Nota oficial

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficial en la que se decía a la prensa que el proyecto de reformas militares ha sido llevado al Consejo por el general Pri-

SEÑORAS

Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos. Surtido completo para mantelerías novedad, bonitos Estores, ropa blanca para señoras y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.

Comercio de Tejidos y Novedades

PRECIO FIJO

M. POLO.—Mayor, 91

Hotel y Restaurant de los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precioso comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos bañeríos.

Especial cuidado en el trato

Ideal Bar Palentino

Desde hoy se sirve en este establecimiento crema de café helado y borchata de chufas a la valenciana. Se reciben encargos y se sirve a domicilio.

Teléfono n.º 15.

Colegio de San Antolín

(PALENCIA)

Segunda enseñanza.—(16 años de existencia)

Alumnos premiados en los últimos exámenes, 10; con la nota de sobresaliente, 18; con la de notable, 25, y con la de aprobado 27.

Clase especial para el examen de ingreso en el Instituto.

SE VENDE

Una instalación de timbres con dos cuadros de veinte números cada uno y seis guardamalletas propias para un círculo ó casino: se cederá barato. Para tratar con Rafael Alonso, don Sancho 7, «Samaría Grand Hotel».

MERCADOS

PALENCIA, 17.—No nos ha sorprendido el ver el mercado de hoy, no desanimadísimo, sino nulo, como es corriente en esta época, en que los labradores por nada ni por nadie abandonarían un solo momento las labores de recolección.

En cuanto a los precios de los cereales pueden considerarse nominales, rigiendo palabras pequeñas partidas que se compran a 65 reales la fanega de trigo, 50 centeno, 40 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 16.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado unas 150 fanegas de trigo que se pagaron a 67'25 y 67'50 reales las 94 libras.—Peseta 39'02 y 39'31 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en los precios. Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo en clase buena y superior entraron hoy en este mercado pagándose a 67'50 reales las 94 libras y algo hasta 68.—Pesetas 39'02 y 39'31 los 100 kilos.

Da clase corriente se vendieron unas 60

Samaría Grand Hotel

FRENTE AL CASINO

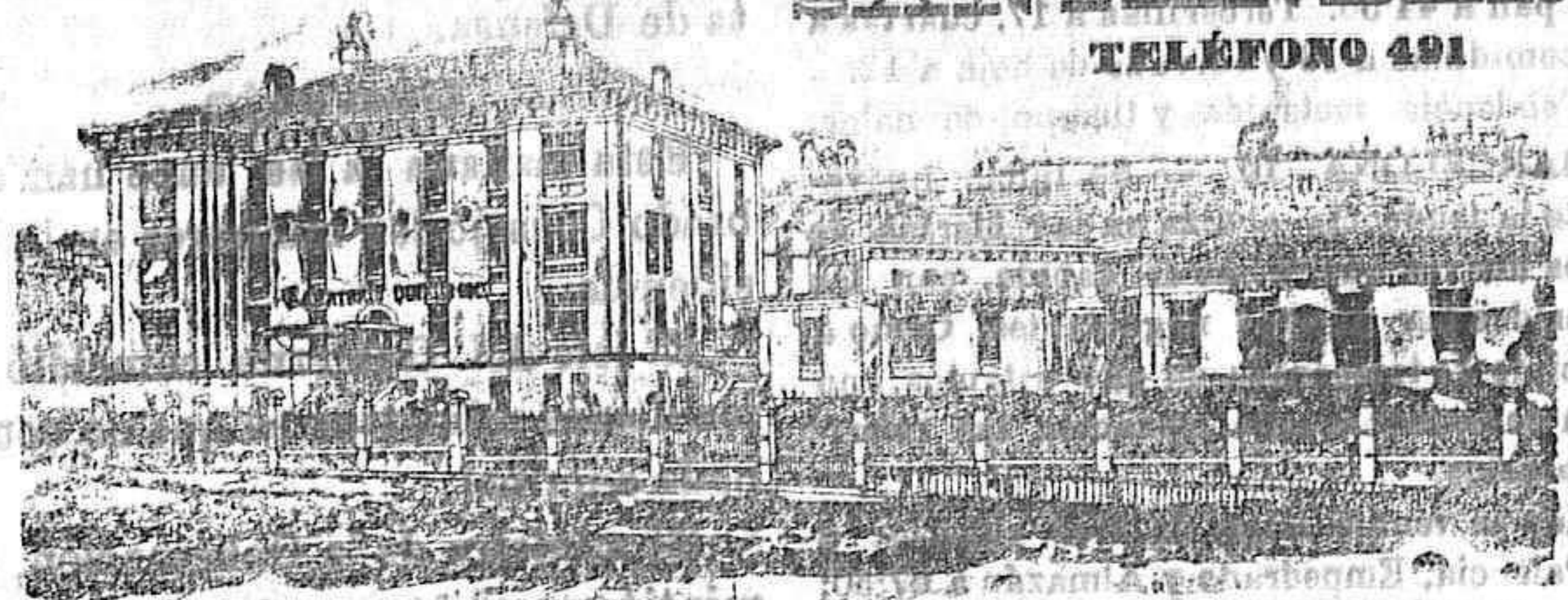
Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres, 3 pesetas. Jueves y Domingos: Helado en el cubierto de este precio.

PALENCIA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBIERES. Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado. Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha.

**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO**

**SANTANDER**  
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

**Fábrica de Mantas de Lana**

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

**HIJOS DE ORTEGA SUAZO**

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazerqueros, 1 y 3

**PALENCIA**

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 16 de Noviembre, para Por-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Fanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**Máquinas Aventadoras**

de construcción esmerada y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas

**DONCEL HERMANOS**

**TALLER MECÁNICO**

MAYOR ANTIGUA, 67.-Palencia

**¡¡Labradores!!**

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca "Zara".

Presio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, "Hotel Villa Pasa", Valladolid.

**Noticia**

Se vende una en buenas condiciones en Cordovilla la Real. Para tratar con Mariano Sendino, en dicho pueblo.

**AMA DE CRÍA**

Soltera, joven, primeriza con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Antonia Ariño, en Ampudia.

**SE VENDE**

Un coche familiar de 6 asientos, en muy buen estado. Una jardinera, completamente nueva, con toldilla. Un juego de guarniciones de tronco, color avellana, nuevo. Un gui nuevo, con dos juegos de guarniciones, uno nuevo y otro a medio uso. Se dará arreglado. En la imprenta de este periódico in formarán.

**AMA DE CRÍA**

Casada, de 34 años, leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse a Juan Sanz, de Soto de Cerrato.

**Casa**

Se vende la señalada con el número 2, frente al cuartel de Alfonso XII. Para tratar con su dueño, Plazuela de Pedro Espina, núm. 7.

**Se necesitan**

dos carpinteros de armar, para las obras del Puente sobre el Pisuerga, en Soto de Cerrato. Para condiciones y demás, dirigirse al contratista don Teodoro Rabanal, Niños de Coro, núm. 2, Palencia.

**Vacas**

Se venden juntas o separadas, las de la cuadra de Claudio Fernández, Orilla del Río.

**Guarniciones y carros**

Se venden dos guarniciones de carro violin, y dos carros de varas. Se venderá arreglado; para tratar con Hilario Marín, Conde Garay, 19, Guarnicionería.

**PATENTES DE INVENCION**

marcas de fábrica y de comercio dibujos y modelos de fábrica nombres comerciales, etc.

**FRANCISCO ELZABURU**

Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid

Telegramas y telefonemas: VIZCARELZA, Madrid

Teléfono urbano é interurbano 3.686

**Carreteros**

se necesitan en el taller de coches de Félix García.—(Palencia).

**AMA DE CRÍA**

Casada, con leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Antonina Vicente, en Manquillos.

**Tomás R. Alonso**

**MEDICO**

Consulta: de once a una

El Francisco, 18, 2.ª derecha Palencia

**R. Alonso FOTÓGRAFO**

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

**Antonino González**

**ARMERO**

Expenduría de explosivos n.º 3

Calle de Burgos, núm. 15

**ALONSO HIJOS**

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**INDICADOR DE FERROCARRILES**

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

**LÍNEA DEL NORTE**

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sabagún	Palencia	10'11	"	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
"	"	Palencia	Venta de Baños	"	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Irún.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes
"	"	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

**LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON**

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
Carrero mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"